

Confiemos en Colima

Sala de Regidores



- se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta, la Síndico Glenda Yazmín Ochoa, y el Regidor Rafael Briceño Alcaraz, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Patrimonio Municipal; para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:
 - 1. Lista de asistencia.
 - 2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el predio número 07, de la manzana 144, ubicado en la calle Gral. Roque González García S/N, colonia Francisco Villa II, con clave catastral 02-01-09-144-007-000, con una superficie de 199.50 metros cuadrados con las medidas y colindancias referidas en el dictamen, así como se aprueba la escrituración del mismo en favor del C. BRIAN BARRERA CERNAS.
 - 3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el predio número 19, de la manzana 158, ubicado en la calle Gral. Doroteo Arango S/N, colonia Francisco Villa II, con clave catastral 02-01-09-158-019-000, con una superficie de 140.00 metros cuadrados con las medidas y colindancias referidas en el dictamen así como se aprueba la escrituración del mismo en favor de la C. SONIA MIRELLA ANGELES MACIAS.
 - 4. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba desincorporar del Patrimonio Municipal el vehículo correspondiente al camión FORD, modelo F-350XL, 2007 con número de serie 3FEKF36L87MA15651, así como se aprueba la enajenación del mismo mediante procedimiento de adjudicación directa al C. Carlos Servando Fuentes Verduzco en la cantidad de \$73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS 200/100 M.N.).
 - 5. Asuntos Generales.
 - 6. Clausura.
- --- **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión.
- - Segundo Punto. Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número S-630/2020, de fecha 23 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - -
- - Tercer Punto. En seguimiento del uso de la voz, manifiesta a los munícipes presentes



G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"



Sala de Regidores



respecto a los detalles de la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número S-631/2020, de fecha 23 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento.- - - -- - - Cuarto Punto. Por otra parte, la Presidenta de la Comisión detalla a los presentes, acerca de la solicitud realizada por la L.A.E. Ma. Del Carmen Morales Vogel, Oficial Mayor, la cual fue remitida a esta Comisión mediante el memorándum número S-707/2020, de fecha 15 de julio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - - - - - -- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - - - - - -- - - Quinto Punto. Asuntos generales. Los munícipes integrantes manifiestan que al realizar una revisión exhaustiva respecto a las documentales anexadas a los asuntos turnados por parte de la Secretaría del H. Ayuntamiento, para su debido estudio y posteriormente dictaminación, así como la explicación realizada por la Presidenta de la Comisión, determinan su conformidad con los dictámenes presentados por la Presidenta, solicitando se turnen a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - -- - - Sexto Punto. Clausura. Siendo las 10:30 horas, del 30 de julio de 2020, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - -

Atentamente

LA COMISION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ

Presidenta de Comisión

Síndico GLENDA YAZMÍN OCHOA

Secretaria de Comisión

Regidor RAFAEL BRICEÑO ALCARAZ

Secretario de Comisión

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"